



En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las catorce horas del día trece de abril de dos mil veintiséis, en la sala de juntas de la Dirección de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio J2, primer nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff, número 1", se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, en lo sucesivo denominado "El Comité", Lic. Oscar Ubaldo Santiago Romero, Presidente Suplente, Lic. Esperanza Pérez Verástegui, Vocal Suplente, L.A. Zahir Bautista Galán, Vocal Suplente, C.P. Arlette Marisol Hernández Niño, Secretaria Técnica, Lic. Ángel Alfredo Cruz Arias, Jefe de Departamento de quejas, denuncias, situación patrimonial y atención ciudadana, en representación de la Dirección de Contraloría Interna; en carácter de Área Técnica el L.I. Danny Salvador Hernández Osorio, Jefe de la Unidad de Informática y L.I. Luis Díaz Garay, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicio, ambos de la Dirección de Planeación e Informática del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-04/26, relativa a la "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA", de conformidad con los artículos 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 32, fracción II y 35 de su Reglamento, correlativo al numeral 3.2 de las Bases del presente concurso, en el orden siguiente: -----

1. BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE SUPLENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES Y SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ NINGUN LICITANTE. -----

2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-04/26, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA". -----

A. PROCEDENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. -----

En atención al oficio número PJE0/CJ/DPI/UI/0031/2026, de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, por conducto de la Secretaria Técnica, solicitan se someta a consideración de los integrantes del Comité, la "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA" de conformidad con los artículos 7, 11, 28 fracción IV, 30, 32 fracción I y párrafo último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 19 fracción IV, 20, 27 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 93 del Decreto 888 de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2026, en el cual se establecen los rangos mínimos y máximos para determinar la modalidad de contratación para la adquisición de bienes y servicios para el Estado de Oaxaca.

B. APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. -----

En fecha veintisiete de marzo de dos mil veintiséis, durante la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria los integrantes del Comité, **por unanimidad de votos autorizan** la "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA EL

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp at the top and a scale of justice symbol further down.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA", a través del procedimiento de contratación de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-04/26, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por el Área Requirente y Técnica y de acuerdo con la suficiencia presupuestaria informada por la Dirección de Planeación e Informática del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

C. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL.

En fecha seis de abril de dos mil veintiséis, a través del oficio número PJEO/CAEAPSABMIPJEO/068/2026, la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, solicitó al Lic. Mario Jiménez Noriega, Jefe de la Unidad del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, la publicación de la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-04/26, para fecha nueve de abril de dos mil veintiséis, de forma impresa y de manera digital a través del portal de internet del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. <<http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>>

D. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

En fecha nueve de abril de dos mil veintiséis, a través del oficio número PJEO/CAEAPSABMIPJEO/071/2026, la Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, solicitó al Ing. César Amílcar Lázaro Santiago, encargado de la Dirección de Planeación e Informática del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, la publicación de la convocatoria y bases de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-04/26, para fecha nueve de abril de dos mil veintiséis, en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Oaxaca <<www.tribunaloaxaca.gob.mx>>

3. JUNTA DE ACLARACIONES.

En observancia al marco jurídico en un principio citado, al ANEXO 4, denominado "Formato para solicitar aclaración de dudas", con relación al numeral 3.2. titulado "Junta de aclaraciones" de las Bases de este concurso, los Licitantes que formularon preguntas en tiempo y forma fueron DATRISA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS ATRISTAIN S.A. DE C.V. y COMPUTACIÓN GRÁFICA DE OAXACA S.A. DE C.V.

Las preguntas planteadas fueron respondidas por la Convocante y el Área técnica del presente procedimiento, como se asienta a continuación:

A. DATRISA DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y SERVICIOS ATRISTAIN S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Pregunta 1.- En el punto 2.4 Tipo de abastecimiento y modalidad de adjudicación pregunto a la Convocante si la adjudicación será por partida.	Es correcta su apreciación, como se establece en las Bases de la presente Licitación la adjudicación se hará por concepto de bien al licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Poder Judicial del Estado de Oaxaca, conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 2.
2	Pregunta 2.- Punto 3.6.1 Propuesta técnica en su anexo 22 podemos presentar 3 contratos donde aparezcan material de cómputo relacionados a las partidas solicitadas por la Convocante.	Sí, se acepta su propuesta.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-04/26

3	Pregunta 3.- En el punto 3.6.1 Propuesta técnica anexo 23 solicita carta de recomendación vigentes pregunto a la Convocante si es suficiente con las copias de contratos celebrados y una carta de protesta de decir verdad. Todas vez que estas cartas de estas cartas de recomendación vigentes no se les solicitan a nuestros clientes.	El Licitante deberá apegarse a lo establecido en las Bases de la presente Licitación, numeral 3.6.1 Propuesta técnica anexo 23.
4	Pregunta 4.- En el unto 3.6.1 Propuesta técnica anexo 24 mi representada no cuenta con cancelación de garantías de cumplimiento (Fianza) ya que en la mayoría de sus contratos se entrega el material ante de los 10 días hábiles, es suficiente con presentar carta de protesta con decir verdad.	Si, se acepta su propuesta.
5	Pregunta 5.- 3.6.1 anexo 25 si no pueden especificar qn que términos necesitan que se presente la metodología de los bienes.	La metodología corresponde a garantizar la entrega de los bienes, desde las condiciones de infraestructura, traslado, operaciones internas y demás que se considere pertinente para una correcta ejecución.
6	Pregunta 6.- La entrega de las partidas que se asignen a los adjudicados se hará en una sola entrega una vez firmado el contrato.	Es correcta su apreciación.

B. COMPUTACIÓN GRÁFICA DE OAXACA S.A. DE C.V.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA					
1	<p>Pregunta 1.- PAGINA 13. PUNTO F ESPECIFICACIONES TECNICAS, TABLA 413-257. REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARTIDA 51 SOLICITAN</p> <table border="1"> <tr> <td>51</td> <td>UNIDAD DE IMAGEN (TAMBOR) HP LASER JET 432</td> <td>Tambor/unidad de imagen compatible HP LaserJet serie 432</td> <td>PIEZ A</td> <td>65</td> </tr> </table> <p>¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE EL LICITANTE ENTREGUE PARA ESTA PARTIDA CUALQUIERA DE SUS PRESENTACIONES COMERCIALES W1332A o W1232AC. AMBOS PRODUCTOS SON ORIGINALES, FABRICADOS POR LA MARCA HEWLETT PACKARD, AMBOS TIENEN EL MISMO RENDIMIENTO. LA UNICA DIFERENCIA ES LA PRESENTACION DEL EMPAQUE?</p>	51	UNIDAD DE IMAGEN (TAMBOR) HP LASER JET 432	Tambor/unidad de imagen compatible HP LaserJet serie 432	PIEZ A	65	Apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente Licitación.
51	UNIDAD DE IMAGEN (TAMBOR) HP LASER JET 432	Tambor/unidad de imagen compatible HP LaserJet serie 432	PIEZ A	65			

4. NOTIFICACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

De conformidad con el artículo 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se notifique el contenido de la presente acta a los licitantes, a través de la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Oaxaca. <<www.tribunaloaxaca.gob.mx, con el objeto de hacer del conocimiento de los interesados en participar en la presente Licitación, el contenido de la presente.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Suplente manifiesta que, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las catorce horas con veintiocho minutos de la fecha de su inicio.

Finalmente, se solicita a los integrantes del Comité, representante de la Dirección de Contraloría Interna y Área Técnica, que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, fracción III, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, rubriquen la presente al margen de cada una de sus hojas y firmen en la última para constancia y registro, quedando la presente a disposición para consulta, en los archivos del procedimiento referido.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

NOMBRE	FIRMA
LIC. OSCAR UBALDO SANTIAGO ROMERO PRESIDENTE SUPLENTE	
LIC. ESPERANZA PÉREZ VERÁSTEGUI VOCAL SUPLENTE	
L.A. ZAHIR BAUTISTA GALÁN VOCAL SUPLENTE	
C.P. ARLETTE MARISOL HERNÁNDEZ NIÑO. SECRETARIA TÉCNICA	

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA



NOMBRE	FIRMA
LIC. ÁNGEL ALFREDO CRUZ ARIAS JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS, SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.	

EN CARACTER DE ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	FIRMA
L.I. DANNY SALVADOR HERNÁNDEZ OSORIO, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.	



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-04/26

L.I. LUIS DÍAZ GARAY
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA.

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL CAEAPSABMI-CJPJEO/SE-03/LPE-04/26, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA", CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE 2026.

al